

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22979** *ENCARTAMENTS DIARIS, S.L.*

Doña Dolors Cortina Alarcón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Granollers,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución n.º 75/10, instruido por este Juzgado a instancia de Isabel Fernández Rodríguez contra "Encartaments Diaris, S.L.", se ha dictado decreto con fecha 7 de junio de 2010, en que se declara la insolvencia, con carácter provisional de "Encartaments Diaris, S.L.", por importe de 3.417,11 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granollers, 30 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100053814-1**